

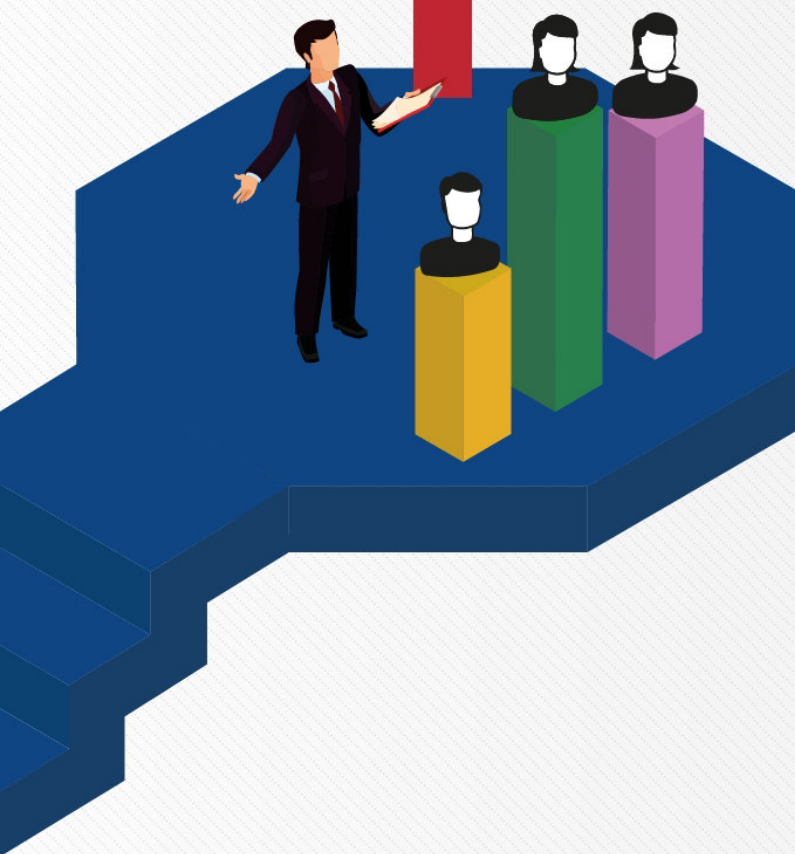
# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 1º PASO

# 1

## HACER EL INVENTARIO DE PUESTOS Y POSICIONES



REVISAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN  
ROF, MOF, MOP, CAP, PAP, TDR,  
CONTRATOS, ENTRE OTROS:



- ✓ ¿CUÁNTOS PUESTOS Y POSICIONES EXISTEN?
- ✓ ¿DÓNDE ESTÁN UBICADOS?
- ✓ ¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?
- ✓ ¿CUÁNTOS ESTÁN VACANTES?
- ✓ ¿A QUÉ REGÍMENES PERTENECEN?
- ✓ ¿HAY LOCADORES DE SERVICIOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN?



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

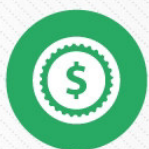
**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 2º PASO

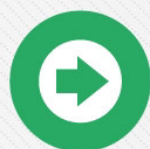
## GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL



TENER EL PUESTO VACANTE Y PRESUPUESTADO.



ELABORAR EL PERFIL DEL PUESTO.



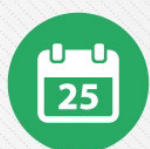
REALIZAR CONCURSOS PÚBLICOS CON ETAPAS Y REGLAS CLARAS.



REVISAR LA SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS CAS: ¿VIGENCIA Y RENOVACIÓN?



EN PUESTOS DE CONFIANZA, LA PERSONA ELEGIDA DEBE CUMPLIR CON EL PERFIL DEL PUESTO.



LA NO RENOVACIÓN SE INFORMA CON NO MENOS DE 5 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.



SI NO SE FORMALIZA LA RENOVACIÓN, EL CONTRATO SE RENEVA AUTOMÁTICAMENTE.



LA LOCACIÓN DE SERVICIOS ES ÚNICAMENTE PARA ATENDER NECESIDADES DE SERVICIOS TEMPORALES Y PUNTUALES, NO HAY VÍNCULO LABORAL.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

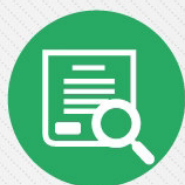
# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

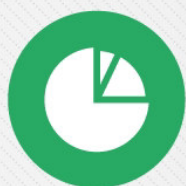
### TE PRESENTAMOS EL 3º PASO

# 3

## REVISAR EL PRESUPUESTO DE PERSONAL



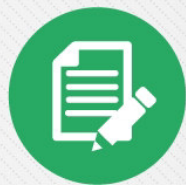
REVISAR O MODIFICAR EL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL (PAP).



PARTIDAS PRESUPUESTALES VINCULADAS A PERSONAL:  
2.1 (D.L. 276 Y 728), SE MODIFICA HASTA ENERO.  
2.3 (D.L. 1057), SE MODIFICA HASTA MARZO.



LAS REPOSICIONES JUDICIALES SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y NO HAY LUGAR A APELACIÓN, POR LO QUE SE DEBE HABILITAR EL PRESUPUESTO.



AFRONTAR CONTINGENCIAS CON INCIDENCIA PRESUPUESTARIA (POR EJEMPLO: HACER PROVISIÓN DE DEUDAS POR BENEFICIOS SOCIALES, REPOSICIONES JUDICIALES, OTROS).



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 4º PASO

## REVISAR O ELABORAR EL CAP-PROVISIONAL

ALGUNOS SUPUESTOS PARA SU ELABORACIÓN:

- ✓ LAS ENTIDADES QUE CUENTAN CON UN CAP VIGENTE O CAP PROVISIONAL (CAP-P) PODRÁN ELABORAR UN CAP-P QUE CONSIDERE AJUSTES DE HASTA POR UN MÁXIMO DEL 5% DEL TOTAL DE CARGOS APROBADOS POR LA ENTIDAD PARA EL INICIO DEL AÑO FISCAL (NO IMPLICA INCREMENTO DE PRESUPUESTO, NI DE PUESTOS).
- ✓ LA REINCORPORACIÓN DE UN SERVIDOR BAJO LOS REGÍMENES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N° 276 Y 728, ASÍ COMO DE LAS CARRERAS ESPECIALES, BAJO MANDATO JUDICIAL.
- ✓ LAS ENTIDADES CREADAS BAJO REGÍMENES DISTINTOS AL DE LA LEY N° 30057 QUE CUENTEN CON ROF O MANUAL DE OPERACIONES VIGENTE, PERO QUE NO CUENTEN CON CAP O CAP-P.

ENTIDAD REMITE  
A SERVIR PARA  
OPINIÓN FAVORABLE



TITULAR DE LA ENTIDAD  
APRUEBA CAP-P (ORDENANZA REGIONAL  
U ORDENANZA MUNICIPAL)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

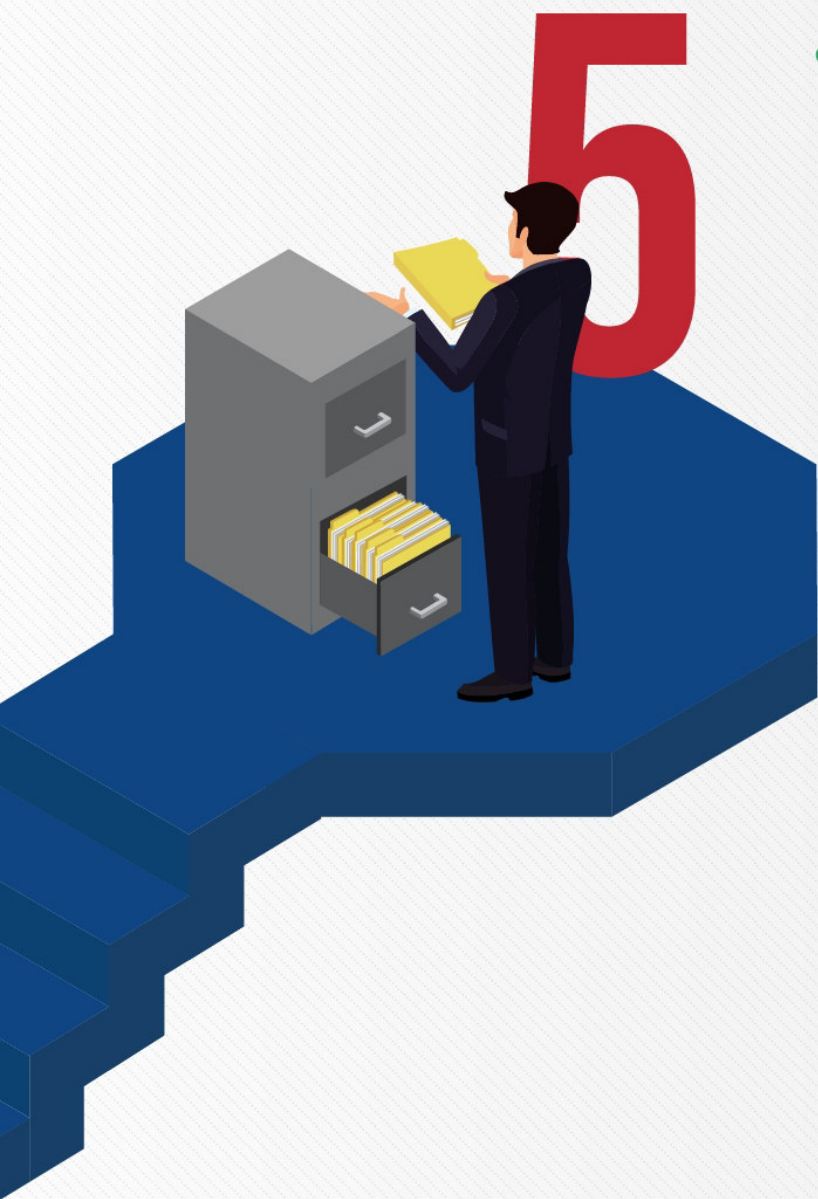
**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

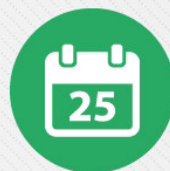
## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 5º PASO

#### CONOCER EL ESTADO DE LOS PAD Y RNSSC



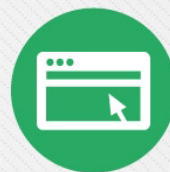
REVISAR EL ESTADO DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS (PAD), LAS PRESCRIPCIONES AGARREAN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.



LA PRESCRIPCIÓN PARA EL INICIO DEL PAD: 3 AÑOS DE COMETIDA LA FALTA Y 1 AÑO DESPUÉS DE HABERSE CONOCIDO LA FALTA POR LA ORH. LA PRESCRIPCIÓN DEL PAD UNA VEZ INICIADO ES DE 1 AÑO.



REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSSC): SOLICITAR A SERVIR SU USUARIO Y CONTRASEÑA.



REVISAR EN EL RNSSC A TODOS LOS POSTULANTE EN CADA PROCESO DE SELECCIÓN Y EN CADA RENOVACIÓN DE CONTRATOS CAS.



SE DEBE INSCRIBIR O VALIDAR QUE SE HAYAN REGISTRADO LAS SANCIONES EN EL RNSSC.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 6º PASO

#### REVISAR LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS

¿HAY SINDICATOS EN MI ENTIDAD? ¿CUÁNTOS? ¿HAY SINDICATO MAYORITARIO?

¿CON QUIÉN NEGOCIAR?

SINDICATO MAYORITARIO  
(50% + 1)

TODOS LOS SINDICATOS  
MINORITARIOS.

REPRESENTA Y NEGOCIA  
POR LA TOTALIDAD  
DE SERVIDORES.

REPRESENTA SOLO  
A LOS SERVIDORES  
AFILIADOS.

¿QUÉ PUEDE NEGOCIAR COLECTIVAMENTE?

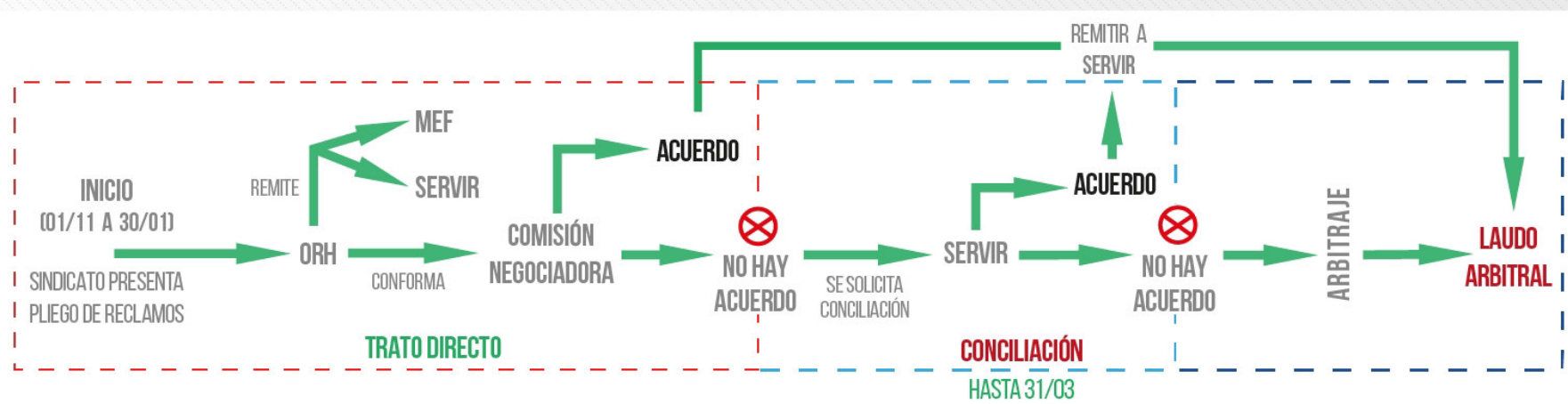
MEJORAS **NO ECONÓMICAS** (\*),  
CONDICIONES DE TRABAJO O EMPLEO.

\* LA HABILITACIÓN PARA NEGOCIAR  
INCREMENTOS REMUNERATIVOS REQUIERE  
UNA LEY EXPRESA QUE RESPETE EL  
PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL.



LA ENTIDAD TIPO B NO PUEDE NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS, LO HACE LA ENTIDAD TIPO A.

#### EL PROCEDIMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

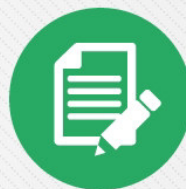
## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 7º PASO

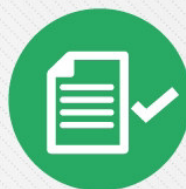
## GESTIONAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES



REALIZAR UN **DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)** A FIN DE IDENTIFICAR Y PRIORIZAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, LAS CUALES DEBEN ESTAR ALINEADAS A LAS FUNCIONES DE LOS PERFILES DE PUESTOS Y/O A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.



ELABORAR EL **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP)** Y REMITIR A SERVIR ANTES DEL 31 DE MARZO DE CADA AÑO.



LA **APROBACIÓN DEL PDP** SE HACE EN PRIMERA INSTANCIA POR EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y LUEGO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD. TENER EN CUENTA QUE, SOLO SE PUEDEN EJECUTAR LAS CAPACITACIONES APROBADAS EN EL PDP.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

# 10 PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

TE PRESENTAMOS EL 8º PASO

## COMPLETAR Y ENVIAR DECLARACIONES JURADAS OBLIGATORIAS

# 8



**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES**  
TRANSPARENTAR LAS FUNCIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO, Y DETECTAR Y PREVENIR CONFLICTOS DE INTERÉS.

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS**  
DEBE CONTENER TODOS LOS INGRESOS BIENES Y RENTAS, DEBIDAMENTE ESPECIFICADOS Y VALORIZADOS TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO.

### PLAZO Y PERIODICIDAD DE PRESENTACIÓN

AL INICIO: DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES DE HABER SIDO DESIGNADO/A Y/O CONTRATADO/A

DE ACTUALIZACIÓN: DURANTE EL EJERCICIO, CON UNA PERIODICIDAD ANUAL.

AL CESE: DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES DE HABER CESADO EN EL PUESTO.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**



# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

### TE PRESENTAMOS EL 9º PASO

## ELABORAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

SE RECOMIENDA LA APROBACIÓN EN LOS 3 PRIMEROS MESES PARA ASEGURAR LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL.

### BENEFICIOS

- CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD.
- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

### ASISTENCIA AL EMPLEADO

- LACTARIO.
- PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD.

### ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

- ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO, FIESTAS PATRIAS, ENTRE OTRAS.

### SEGUROS Y SUBSIDIOS

- PAGO DE SUBSIDIOS Y SEGUROS OTORGADOS POR LA ENTIDAD.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**

# 10

## PASOS PARA INICIAR LA GESTIÓN DE RR.HH. EN EL SECTOR PÚBLICO

TE PRESENTAMOS EL 10º PASO

### ELABORAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

#### INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SST



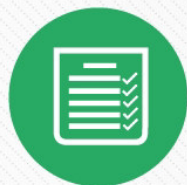
CONSTITUIDO POR REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD Y REPRESENTANTES DE LOS/LAS SERVIDORES/AS CIVILES (ENTRE 4 Y 12 PERSONAS), DEBE SER PARITARIO.

#### PROGRAMA ANUAL DE SST



CONJUNTO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN SST QUE ESTABLECE LA ENTIDAD, PARA EJECUTAR A LO LARGO DE UN AÑO. DEBE SER APROBADO POR EL CSST, DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO Y RAZONABILIDAD.

#### PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SST



REALIZAR AL MENOS 4 CAPACITACIONES AL AÑO EN MATERIA DE SST, ENFOCANDO LOS ESFUERZOS DE MANERA ESPECÍFICA A LOS RIESGOS LABORALES A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS/LAS SERVIDORES/AS CIVILES. ESTAS NO SE INCLUYEN EN EL PDP.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

**EL PERÚ PRIMERO**